



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021:

Objetivo estratégico	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Calidad de Vida	Educación de Calidad para la Vida	Programa para Elevar la Calidad de la Educación
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Elevar la calidad de la educación para todos los niveles educativos.	

Presupuesto de Egresos 2018:

Finalidad funcional del Gasto.	Desarrollo Social
--------------------------------	--------------------------

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Coment	Gasto Invers
02 05 03 01	Calidad en la Educación Superior	X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 05 Educación
Subfunción:	02 05 03 Educación Superior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Los múltiples cambios del contexto, los cuales impactan de manera notable al servicio educativo.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: Estudiantes y sociedad	Población Objetivo: Alumnos, Docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.
--	--

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a elevar la calidad educativa en la formación de futuros docentes mediante los planes y programas autorizados por la SEP.**

Propósito: **Prestar los servicios de Educación de calidad a nivel licenciatura que se imparten para la población demandante.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Profr. y Lic. Francisco Benítez Silva" (IEENN)**

Unidad(es) Responsable(s): **Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit "Profr. y Lic. Francisco Benítez Silva" (IEENN)**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtra. Dora Evelia Beltrán Fonseca
DIRECTORA

C.P. Eduardo Patrón Encarnación
CONTADOR